

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
RADEBRINCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GIRÓN EL DOCE DE MARZO DEL
2020.**

En la Ciudad de Girón, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a doce días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 08h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la ciudad de Girón, Parroquia la Asunción s/n, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Ing. Celso Xavier Brito Rubio por sus 167 Participaciones, el Ing. Cristóbal Eduardo Deleg Abril por sus 167 Participaciones, y el Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas por sus 166 Participaciones.

Preside la sesión el Ing. Celso Brito Rubio en calidad de Presidente de la Compañía y se designa al Ing. Cristian Ramírez Rojas Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

El Ing. Celso Brito Rubio, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 26 de febrero del 2020, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía RADEBRINCO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los Señores Socios por quinientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

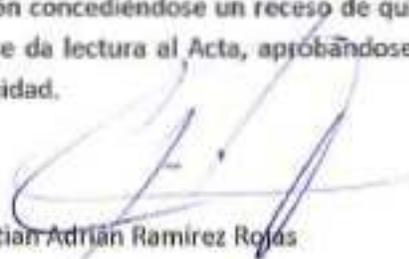
Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por quinientos votos, es decir por unanimidad.



Ing. Celso Xavier Brito Rubio

SOCIO - PRESIDENTE.



Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas

SOCIO - SECRETARIO AD-HOC



Ing. Cristóbal Deleg Abril

SOCIO.